



Del Perú para el mundo



Dólar: Compra S/. 3.410 • Venta S/. 3.415 • 4:14:36 PM

 Ir

Lima, Perú. Lunes, 5 de diciembre de 2016

Año de la consolidación del Mar de Grau

Inicio Política Economía Locales Regionales Internacional Cultural Deportes Clic

Titulares Fotos Videos Canal Online Contáctenos

Beatriz Merino: Es inadmisibile que no se haya sancionado a nadie por crímenes de Putis



La Defensora del Pueblo, Beatriz Merino. Foto : ANDINA/chivo.

Más Leídas

- 1 Giuffra: Estado mejora condiciones laborales de pescadores artesanales
- 2 Consejos para aprovechar al máximo "la grati" de fin de año
- 3 El dibujante estadounidense Walt Disney nació un día como hoy
- 4 Un día como hoy falleció el compositor Wolfgang Amadeus Mozart
- 5 Región Áncash destrabará proyectos de inversión por S/ 110 millones
- 6 Mandatario toma hoy juramento a nuevo ministro de Defensa
- 7 Hollande expresa su respeto a la decisión de Renzi de dimitir tras perder referéndum
- 8 Policía rendirá homenaje póstumo a sus héroes y mártires por aniversario de institución
- 9 La primera final entre Cristal y Melgar se jugará, el domingo 11, en Arequipa
- 10 ¿Cómo alcanzar la cuota inicial para la compra de una vivienda?

T F G+ In

DESCOBREIX ELS DESCOMPTES

GLORIES

1 · 12 · 2016

#novesbotigues



16:15. Lima, ago. 28 (ANDINA). La Defensora del Pueblo, Beatriz Merino, expresó su malestar debido a que hasta el momento, no se haya sancionado a nadie por los crímenes cometidos en la comunidad de Putis – Ayacucho ocurrida en el año 1984.

Esto forma parte de una carta que Merino Lucero remitió hoy al presidente de la Asociación de Afectados por la Violencia en la Comunidad de Putis, Lorenzo Quispe Curo.

“Es inadmisibile que no se haya sancionado a una sola persona por estos crímenes. El Estado en su conjunto tiene la insoslayable obligación de demostrar que es capaz de hacer justicia, de identificar a los responsables y de sancionarlos para que estos graves hechos no se repitan jamás en nuestra historia”, dice en la misiva.

Asimismo, Merino expresó sus sentimientos de pesar a cada uno de los familiares de las víctimas que produjo uno de los más trágicos hechos de la historia de la violencia que vivió el país. “Hoy es un día doloroso para ustedes, lo sé, pero a la vez tiene que serlo, y en un grado muy significativo, para el país, para todos los peruanos y las peruanas. Es en razón de ello que, a nombre de la Defensoría del Pueblo, deseo reiterarles que los acompaño en su aflicción, pero también en la esperanza de encontrar una verdadera justicia”, indicó.

Agrega que la investigación de los terribles sucesos que ocurrieron en Putis demanda esencialmente, por su inhumana naturaleza, un discernimiento ético.

“No podemos perder la capacidad de indignarnos ante tanta muestra de desprecio por la vida humana. No podemos ser



Beatriz Merino: Es inadmisibile que no se haya sancionado a nadie por crímenes de Putis | Noticias | Agencia Andina
 muestra de desprecio por la vida humana. NO PODEMOS SER indiferentes ante tanto dolor”, señaló.

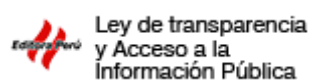
Beatriz Merino sostuvo que, después de 25 años, hasta el momento, ningún familiar de las víctimas que serán sepultadas el día de hoy ha recibido el alivio de una medida concreta para amenguar la inconsolable pérdida de un ser querido.

“Al cabo de tantos años, esto no se puede admitir en una sociedad que debe ser respetuosa de los derechos fundamentales de las personas, en la que se ha agredido la condición de ciudadanos y ciudadanas que han padecido el dolor de la violencia en su expresión más desgarradora”, anota.

De esta manera, la Defensoría del Pueblo reafirma, una vez más, su compromiso invariable con la defensa de los derechos fundamentales de las personas, la búsqueda de una verdadera reconciliación entre los peruanos y peruanas, señala una nota de prensa de la institución.

(FIN) NDP/JCC/RES

Publicado: 28/8/2009



Presidente del Directorio: Carlos Becerra Gutiérrez
 Gerente General: Rolando Vizarraga
 Director(e): Félix Paz Quiroz
 © 2014 Agencia Peruana de Noticias. Todos los derechos reservados.
 Av. Alfonso Ugarte 873 Lima 1. Teléfono central: (51-1) 315 0400 Fax: 431 2849.
 E-Mail: webmaster_andina@editoraperu.com.pe